



**ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL APARTADO C, DESEMPEÑO ACCIDENTAL DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PROCEDIMIENTO DE COBERTURA DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES POR PERSONAL INTERNO**

**ASISTENTES**

**Presidente**

Maria Luisa Martínez García

**Vocales**

Yemira Sánchez Sánchez

Francisco Javier Pardo Becerra

**Secretaria**

Felipe Velasco Velasco

En Alcorcón, siendo las 13:30 horas del día 12 de noviembre de 2024, las personas al margen relacionadas se reúnen en la Sala de Reuniones del Centro Municipal de las Artes, calle Robles s/n- Alcorcón, con el fin de proceder a la selección del puesto de Auxiliar de Biblioteca, mediante el procedimiento establecido en el apartado C, **DESEMPEÑO ACCIDENTAL DE PUESTOS DE TRABAJO**, del Procedimiento de Cobertura de Puestos de Trabajo Vacantes por Personal Interno.

Comprobada por la Secretaria la existencia de quórum, se pasa al estudio de las solicitudes presentadas por los siguientes aspirantes:

Personas admitidas TURNO 1

- Esther Morales López
- María Angeles Sánchez Herranz

Personas admitidas TURNO 2

- Ana María Labrador González
- Ana Martínez Merlos
- Florentino Gutierrez Camacho
- María Teresa Díaz Mena Meco
- Marco Martínez Buijs
- Mariola Martín Soria

A las 14:00 horas se termina la baremación de las aspirantes con el resultado siguiente:

Valoración de los méritos aportados por los aspirantes del TURNO 1

Aspirante	Antigüedad	Exp. Profesional Hasta 20 ptos 0.10 por mes misma categoría 0.06 por igual o superior subgrupo 0.04 por inferior subgrupo	Grado Hasta 1,5 puntos	FORMACIÓN		TOTAL
				Titulación Bachiller 0.50 ptos Grado 0.75 ptos Master 1.00	CURSOS Hasta 11 ptos	
Esther Morales López	7,25	16,38	1	0,5	11	36,13
M <sup>ª</sup> Angeles Sánchez Herranz	6	12,42	0,5	0,5	1,73	21,15



Seguidamente, la Comisión procede a la valoración de los méritos aportados por los aspirantes del TUNO 2 y que fueron declarados APTOS en la prueba de destreza

Aspirante	Antigüedad	Exp. Profesional Hasta 20 ptos 0.10 por mes misma categoría 0.06 por igual o superior subgrupo 0.04 por inferior subgrupo	Grado Hasta 1,5 puntos	FORMACIÓN		TOTAL
				Titulación Bachiller 0.50 ptos Grado 0.75 ptos Master 1.00	CURSOS Hasta 11 ptos	
Ana Martínez Merlos	6,25	12,04	0,5	0,5	2,67	21,96
María Teresa Mena Díaz- Meco	6,25	17,38	0,5	0,5	6,92	31,55
Marco Martínez Buijs	5	10,16	0,5	0,5	5,20	21,36
Mariola Martín Soria	5,25	10,08	0,5	--	9,90	25,73

Finalizada la valoración de méritos y, según lo establecido en el Procedimiento de Cobertura de Puestos de Trabajo Vacantes por Personal Interno, la Comisión publicará el resultado provisional en la web municipal y se abrirá un plazo de tres días hábiles contados a partir de dicha publicación, para que las interesadas formulen las reclamaciones y subsanaciones que estimen pertinentes en relación a su baremación.

Posteriormente, la Comisión levantará acta con la resolución de las alegaciones y subsanaciones recibidas, en su caso, y formulará la propuesta de nombramiento.

Una vez decididas estas cuestiones, no habiendo mas asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 14:30 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ratificado el contenido por los presentes y de la yo, como secretario doy fe.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

VOCAL

VOCAL